



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A. C.

Nombre Autorizado de la Institución

Septiembre 2023

Vigencia

Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en
Agroecologías y Soberanía Alimentaria

Nombre del programa

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO
Título de Educación Superior

MODALIDAD: Mixta (Práctico – Virtual)

DURACIÓN DEL CICLO: 4 semestres

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: ENBC-ASA 2023

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

CIATEJ

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanía Alimentaria (ENBC - ASA) es un programa educativo a nivel de especialidad enfocado en la formación de nuevos sujetos sociales¹ para atender las problemáticas más urgentes en los territorios rurales y urbanos con mayor marginación social y ambiental.

OBJETIVO DEL ÁREA TERMINAL EN AGROECOLOGÍAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Formar sujetos territoriales, que fortalezcan y desarrollen saberes para suprimir la dependencia tecnológica e impulsar modelos que favorezcan las agriculturas ecológicas, que promuevan la riqueza cultural-ambiental-científica y soberanía tecnológica y contribuyan desde procesos de investigación acción participativa a la atención de problemáticas regionales específicas del socio agroecosistemas de México.

PERFIL DE INGRESO

Actores sociales comunitarios con alto compromiso y responsabilidad social, pensamiento proactivo, crítico y analítico, así como con experiencias previas en trabajo en equipos y praxis colaborativa. Se requiere que cuenten con título de licenciatura, que tengan un alto compromiso y responsabilidad social y con interés de incidir positivamente en problemáticas sociales, culturales y ambientales, así como en la organización social, la construcción social de conocimientos con un enfoque de inclusión de género, clase, edad, etnia.

- Egresadas y egresados de licenciatura, titulados, en áreas de conocimiento afines a procesos de agricultura ecológica y perfiles sociales con capacidades en gestión comunitaria, que presenten vinculaciones y experiencia en los siguientes casos:
- Experiencia como docente o vinculación a instituciones educativas, que impulsen procesos de articulación transformadora en sus planteles y junto a localidades.

¹ Entendidos estos como "Un conjunto heterogéneo de personas (actores, agentes, etc.) que comparten un proyecto social motivado por un principio particular de Bien común, y por ello desarrollan un modo social de ser y actuar que les permite emprender acciones resueltas y persistentes. • Un instrumento (del sujeto social) es cualquier tecnología física o social diseñada para ser utilizada en lo inmediato por el sujeto social para formar o extender sus poderes. Con sus instrumentos, los sujetos sociales actúan en sus espacios de incidencia, es decir, sobre un conjunto de variables, parámetros y procesos de cualquier origen —expresados en el tiempo y el espacio— que están destinados a ser transformados por el Sujeto social mediante su acción instrumentada, en la búsqueda de sus objetivos. En este sentido, una estrategia es un tipo de instrumento. • El nicho (del Sujeto social) es el conjunto de instrumentos que utiliza el sujeto social para enfrentar los obstáculos al desarrollo de sus propios atributos y disposiciones fundamentales (virtudes) en un ambiente parcial o totalmente hostil. Se puede pensar un nicho como el capullo que el sujeto social teje con los medios materiales, institucionales, culturales y éticos que este mismo produce, a partir de las materias primas que le da el ambiente, para darse la oportunidad de desarrollarse y florecer. Es un ropaje que funciona como una segunda piel" (García Barrios *et al.*, 2021).



- Vinculación a expertos locales o promotores campesinos en agroecologías o cuidado territorial, que estén experimentados en procesos de acompañamiento comunitario y cuenten con respaldo de autoridades locales, organizaciones sociales o alguna instancia.
- Experiencia como técnicos, promotores de programas productivos o de articulación con el sector productivo agrícola, responsables de atender comunidades o regiones agroalimentarias de manera integral.
- Experiencia relacionada con la toma de decisiones o el diseño de programas de atención al campo y/o la transición agroecológica de acuerdo con el Decreto Presidencial sobre la eliminación del Glifosato y otros agentes tóxicos.
- Habilidades de comunicación, formación y acompañamiento a procesos.
- Preferentemente deben radicar en sus regiones de origen, o en zonas rurales o periurbanas de producción agrícola, pecuaria, forestal o acuícola y/o estar vinculados a procesos territoriales de organización, agro producción y formación abierta.
- Demostrar su participación en redes de colaboración transdisciplinaria, así como con vinculaciones potenciales con: Instituciones Educativas (IE's), Pronace - Pronaiis, instituciones diversas, organizaciones sociales, cooperativas, instituciones locales o programas institucionales relacionados.
- Disponibilidad para realizar estancias intensivas de trabajo rural para la generación de procesos de aprendizaje en técnicas agroecológicas en los territorios de acción.

En este programa se consideran tres perfiles diferentes para el ingreso:

1. Egresadas y egresados de licenciatura, titulados. Los aspirantes deben contar con Licenciatura, en áreas de conocimiento afines a procesos de agricultura ecológica y perfiles sociales con capacidades en gestión comunitaria y sociología rural.
2. Promotores y formadores en agroecologías y cuidado del territorio: para poder acceder y ser candidato a estímulos a técnicos/promotores de programas productivos o de articulación con el sector productivo agrícola, responsables de atender comunidades o regiones agroalimentarias de manera integral. Se requiere que cuenten con licenciatura, titulados.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

3. Docentes que impulsen procesos de articulación transformadora en sus planteles y junto a sus localidades. Se requiere que cuenten con licenciatura, titulados.

Requisitos de egreso.

Requisitos para obtener el grado. Para acreditar la especialidad, la o el estudiante deberá:

- Cursar y acreditar el total de las asignaturas de la especialidad. Los 4 semestres del programa.
- Generar un modelo de bienestar comunitario para su territorio hacia la transición agroecológica y la soberanía alimentaria y devolver a su comunidad de aprendizaje la sistematización de su proceso en diversos formatos.
- Entregar modelo de bienestar comunitario para su territorio hacia la transición agroecológica y la soberanía alimentaria validado por la comunidad de aprendizaje por medio de una carta firmada por sus integrantes donde dan fe que el/la estudiante acompañó e impulsó durante los 24 meses el diseño del modelo.

En ese sentido, la ENBC - ASA, estará enfocada en proveer condiciones para que las y los estudiantes puedan llevar a cabo sus estudios en condiciones que le permitan orientar sus esfuerzos al desarrollo académico y participativo que demanda el programa mediante el acceso a programas de apoyo económico a lo largo del tiempo establecido y de acuerdo a su desempeño.

Lo anterior implica, la innovación en criterios de evaluación del aprendizaje, superar la evaluación mediante criterios estandarizados, en relación al desarrollo de su proyecto y la comprensión de la problemática que pretende atender.

Métodos de	- Cumplir con las actividades en plataforma virtual (mínimo el 80%) - Entrega oportuna de las actividades y trabajo final.
------------	---



Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en clases y actividades prácticas en sus territorios con sus comunidades de aprendizaje en equipos de trabajo, equivalente al 10% del total de la evaluación.
Criterios de Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado el 80% de las actividades de aprendizaje en plataforma, equivalente al 40% del total de la evaluación. - Trabajo Final de la asignatura, equivalente al 30 % del total de la evaluación. - Asistencia del 80% a las sesiones sincrónicas y prácticas, equivalente al 20% del total de la evaluación. - Participación activa.

Perfil de egreso.

Profesionales formados en un programa con enfoque transdisciplinario para el impulso de procesos de bienestar comunitario, que contarán con capacidades teórico - metodológicas y técnicas para diseñar, monitorear, evaluar y acompañar procesos de planeación y transformación territorial: iniciativas, programas, proyectos y estrategias de política pública a escala local y regional, que involucren la organización y la participación comunitaria, praxis colaborativa, el reconocimiento y fortalecimiento de conocimientos locales indígenas y populares, desde un abordaje multidimensional, intergeneracional, de género e intercultural, y de construcción de modelos de ciencia de incidencia con énfasis en las áreas de especialización de atención de problemáticas sociales de alta prioridad nacional, que puedan ser referente para aplicarse en otros territorios con las adecuaciones de contexto necesarias. Además:

- Contarán con habilidades que contribuyan al reconocimiento de agriculturas ecológicas y de acompañamiento a procesos para la restauración de la soberanía alimentaria con innovaciones tecnológicas adaptadas al territorio y en diferentes sistemas productivos para la supresión gradual del glifosato y otros paquetes tecnológicos exógenos.
- Habilidades para la implementación y acompañamiento de autodiagnósticos agroecológicos, rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación, agroecología política y organización territorial, estrategias de escalamiento y territorialización de la agroecología.
- Capacidades para validar habilidades y competencias en agroecologías, escalamiento de experiencias e innovación campesina en manejo y cuidado de agroecosistemas, contemplando:



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ
COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES
CIATEJ

polinizadores, suelos, arvenses, y temáticas vinculadas hacia la supresión gradual de glifosato y otros agrotóxicos, desde un enfoque de soberanía científica y tecnológica;

- Adquirirán enfoques teórico-metodológicos que permitan entender el reto socioambiental desde el fortalecimiento de capacidades territoriales y construcción de planes de transición a corto, mediano y largo plazo;
- Podrán generar articulaciones territoriales para incidencia, contribuir a interacciones entre diversas iniciativas que contribuyen a las transiciones agroecológicas;
- Apoyarán a recuperar y revalorar los sistemas tradicionales y locales de conocimiento con respecto al manejo y cuidado de agroecosistemas; incorporando otros conocimientos y técnicas complementarias desde la construcción horizontal de las ciencias.

Administración y Operatividad del Plan de Estudios

El plan de estudios de la especialidad está estructurado en cuatro semestres, en cada semestre se cursan cuatro asignaturas, con un total de 46 créditos. Los cursos están integrados por seis ejes de especialización y se abordan de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria mediante sesiones en línea y con experiencias de aprendizaje en campo.

Los ejes de especialización son los siguientes:

- 1.- Metodologías de Investigación Acción Participativa,
- 2.- Biocultura, Territorio y Bienes Comunes,
- 3.- Agroecología,
- 4.-Comunicación comunitaria,
- 5.- Agroecología Política,
- 6.- Rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación.

Los contenidos que conforman el perfil de especialización se afianzan con la participación de actores locales en los territorios de acción de las comunidades de aprendizaje y de especialistas que forman parte de la estrategia de intercambio con Instituciones de Educación Superior, como:



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

CIATEJ

CIATEJ: Biotecnologías del bien común, salud, valor agregado, logística-distribución y laboratorios para la vida.

ECOSUR: Agroecologías, huertos educativos, investigación acción participativa.

CIESAS: Estudios antropológicos, método inductivo intercultural y sociedad.

COLMICH: Estudios rurales, laboratorios de patrimonio cultural.

Sustento Teórico del Modelo Curricular

Investigación Acción Participativa y Educación Popular. La Investigación Acción Participativa (IAP) es un proceso reflexivo, sistemático, colectivo, crítico que busca entender y dar solución a un aspecto de la realidad de manera práctica, con orientación a la acción que es también fuente de conocimiento. Para lograr un camino de IAP se requiere de una comunidad de investigación que revisa constantemente la realidad y toma decisiones de acción para revisar posteriormente; es un andar colectivo e iterativo para mejorar la realidad a partir de la acción.

De acuerdo con los preceptos metodológicos propuestos por Orlando Fals Borda (2009), la IAP es el camino para crear comunidades autogestionarias y capaces de participar democráticamente en la solución de sus propios problemas. Esta aproximación es una alternativa teórico - metodológica para construir conocimientos útiles en diferentes procesos. "Así la IAP —no era tan solo una metodología de la investigación con el fin de desarrollar modelos simétricos, sujeto/sujeto, y contra - opresivos de la vida social, económica y política, sino también una expresión del activismo social. Lleva implícito un compromiso ideológico." (Fals, 2009, p. 180).

El proceso que pretende desencadenar y fortalecer la Especialidad Nacional para el Bienestar Comunitario, se apuntala en la Educación Popular, con perspectiva de género y derechos humanos, y énfasis en la construcción de la paz a nivel comunitario.

En este sentido se considera que el punto de partida es la realidad y la lectura crítica de ella; es decir, la praxis de una educación como acto político y como acto de conocimiento en un proceso de transformación del humano y de su realidad (Mastrangelo E, en Freire P., 1984), esto es, la problemática y su abordaje a partir de una metodología transdisciplinaria, donde el objeto de transformación se defina y aborde, de manera colectiva y participativa.

La educación popular se erige como una opción básica de transformación de las condiciones que producen la injusticia, la explotación, dominación y exclusión de la sociedad (Mejía, 2014). Construye



mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes. Debe ser impulsada y evaluada en sus propios términos, bajo sus propios paradigmas, pertinente en función de nuestras sociedades y no teniendo como referencia enfoques ajenos. Los educandos como eje del conocimiento, no receptores sino descubridores, sujetos de diálogo y agentes con saberes útiles. Educandos y educadores en un continuo de transformaciones mutuas.

Se propone una formación integral y consistente con análisis crítico de la realidad y de las posibilidades de articulación política desde abajo, con consistencia teórica y técnica para la comprensión y cuidado social, así como con solvencia metodológica para acompañar procesos de innovación tecnológica y de organización social comunitaria. Asimismo, la construcción conjunta entre conocimientos locales y académicos para la comprensión y expansión de procesos de transición en diversas áreas de relevancia social.

Algunos elementos reflexivos que acompañan la construcción de este modelo formativo son:

- Las diferentes y recientes formas de hacer ciencia desde una perspectiva de complejidad, transdisciplina², decolonialidad³, e interseccionalidad⁴ que no anticipa conclusiones y promueve la transformación de realidades.
- La valoración del proceso formativo como parte de la meta. Los objetivos de la formación se cumplen mediante una trayectoria de interacción continua en comunidades de aprendizaje situadas en los territorios de incidencia.
- La identificación de contradicciones que posibilitan la deconstrucción horizontal del conocimiento.⁵

Los enfoques epistemológicos y metodológicos que se integran en este programa son:

- Caminar hacia una ciencia abierta, horizontal, democrática y de incidencia.
- Articular a nuevos sujetos sociales protagónicos, científicos(as) y articulación sectorial.

² Estrategia de investigación y acción integradora, promueve la comprensión y construcción de un nuevo conocimiento a través de las disciplinas, busca superar la visión fragmentada de las áreas de conocimiento. Parte de una visión integral de la realidad, es por ello que a través del ejercicio transdisciplinario se busca comprender y actuar sobre esa realidad compleja.

³ Aprender como comunidades, desarrollar herramientas para que las comunidades de-construyan (desmonten conceptualmente) los discursos que las afectan y desarrolle sus propios proyectos. Trata de revertir mecanismos de subordinación y poder a partir de la comprensión de lo que aqueja a pueblos dominados y subyugados.

⁴ Propone y analiza cómo diferentes categorías de discriminación (racismo/etnicidad, sexismo/género, religión, orientación sexual, clasismo/clase social), construidas social y culturalmente, interactúan en múltiples niveles, contribuyendo con ello a una sistemática desigualdad social.

⁵ La palabra "deconstrucción" da cuenta de la necesidad de una ruptura con lo hegemónico y todo lo que se plantea como una verdad absoluta. Supone una pérdida de lo absoluto y lo categórico. La deconstrucción implica tener la capacidad de pensar los discursos dominantes y otras relaciones de poder que pueden ser deconstruidas por medio de preguntas para hacer visibles las prácticas y tácticas de los discursos que subyugan a las personas.





GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES
CIATEJ

- c. Reconocer la diversidad de conocimientos y que estos están en constante adaptación.
- d. Con un enfoque de justicia cognitiva y redistributiva.
- e. Impulsar intercambios de diálogos de saberes y complementariedad de conocimientos generando cooperación interinstitucional.

Es un modelo curricular que propone generar experiencias formativas y organizativas creativas concretas en las que los principios de metodologías como: diálogos de saberes, aprendizaje colaborativo, investigación, acción participativa, sistematización y comunicación de experiencias, se conjuguen conforme a las necesidades y la naturaleza de los problemas a resolver en y con las comunidades de aprendizaje de los participantes de la especialidad.

La propuesta curricular propone que cada trayectoria didáctica considere una visión integral en el abordaje de los ejes de especialización y considere y valore la agrodiversidad, el paisaje, las semillas, los arvenses, los cultivos, los suelos, la microbiología, las culturas alimentarias, la sana alimentación y el sentido de celebración propio de los pueblos que favorezcan una dinámica de reconocimiento, fortalecimiento y expansión de conocimientos en las agroecologías y sistemas agroalimentarios saludables, justos y soberanos orientados hacia los bienestaros comunitarios.



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanía Alimentaria					
Antecedente Académico: Licenciatura	Periodo: Semestral (16 semanas)		Vigencia: Septiembre 2023		
	Modalidad: Mixta (Práctica - Virtual)				
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE					
	CLAVE	HORAS DOCENTES EN LÍNEA	HORAS INDEPENDIENTES SUPERVISADAS POR TUTOR	CRÉDITOS	INSTALACIONES
PRIMER SEMESTRE					
Metodología de Investigación Acción Participativa I. <i>Fundamentos Teórico-Prácticos para conocer nuestros Territorios y sus Sistemas Alimentarios.</i>	MIAP101	18	20	3	P/V
Comunicación comunitaria I. <i>Palabra, memoria e intercambio de saberes.</i>	CC-ASA101	18	20	3	P/V
Biocultura, territorio y bienes comunes I. <i>Variables del diagnóstico participativo.</i>	BTBC101	18	20	3	P/V
Agroecología I. <i>Agroecosistemas complejos y sistemas tradicionales.</i>	AE101	18	20	3	P/V
SEGUNDO SEMESTRE					
Metodologías de Investigación Acción Participativa II. <i>Planes de acción como respuesta a las problemáticas del territorio.</i>	MIAP202	18	20	3	P/V
Comunicación comunitaria II. <i>Contenidos y medios para el bienestar comunitario.</i>	CC-ASA202	18	20	3	P/V



Biocultura, territorio y bienes comunes II. <i>La reconstrucción del tejido ecosocial.</i>	BTBC202	18	20	3	P/V
Agroecología II. <i>Rediseño de agroecosistemas con bases agroecológicas.</i>	AE202	18	20	3	P/V
TERCER SEMESTRE					
Metodologías de Investigación Acción Participativa III. <i>Los planes de acción territorial y las alianzas estratégicas.</i>	MIAP303	18	20	3	P/V
Agroecología política I. <i>Derechos de los pueblos y organización comunitaria.</i>	AP-ASA301	18	20	3	P/V
Rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación I	RAPI-ASA301	18	20	3	P/V
Plan de Acción Territorial I	PAT301	12	20	2	P/V
CUARTO SEMESTRE					
Metodologías de Investigación Acción Participativa IV. <i>Propuesta de transición agroecológica para el bienestar comunitario.</i>	MIAP404	18	20	3	P/V
Agroecología política II. <i>Redes alimentarias y de incidencia territorial</i>	AP-ASA402	18	20	3	P/V
Rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación II.	RAPI-ASA402	18	20	3	P/V
Plan de Acción Territorial II	PAT401	12	20	2	P/V
Créditos totales				46	

- Simbología de instalaciones.

P/V	Práctico - Virtual
-----	--------------------



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENTÍFICAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

CIATEJ

Justificación de la Propuesta Curricular en la Modalidad Educativa Elegida

La ENBC-ASA, se propone coadyuvar a la atención de problemáticas nacionales a través de la formación integral de una nueva generación de especialistas provenientes de los sectores subrepresentados, que puedan desarrollar procesos de investigación e incidencia situados territorialmente en sus comunidades de origen, para que propicien y acompañen soluciones sustentables en áreas prioritarias de conocimiento.

Atendiendo la necesidad de fortalecer articulaciones multisectoriales en transformación de la realidad e incidencia en política pública, para la atención de prioridades nacionales, expresada en las regiones históricamente rezagadas.

Para impulsar procesos de construcción horizontal del conocimiento para garantizar los derechos humanos básicos, en salud culturales, alimentarios, con perspectiva de equidad de género y multiculturalidad incluyente que responda a la justicia hídrica y agroalimentaria, soberanía energética, salud integral comunitaria ambiental, cuidado y defensa territorial como manifestaciones de los bienestar comunitarios.

La ENBC-ASA, está dirigida a profesionistas con licenciatura, provenientes de los sectores subrepresentados, de espacios rurales o urbanos de alta prioridad. Posibilitando la reinserción territorial de profesionistas, permanencia y creación de nodos de atracción territorial para la investigación de incidencia.

Respondiendo a la necesidad de construir y consolidar una red nacional de profesionistas con una formación integral y de especialidad que atenderán las transformaciones socioecológicas necesarias para impulsar procesos de bienestar comunitario integral en México.

Por tanto, este programa desarrollará líneas temáticas que contribuyan a la formación integral de las y los especialistas, combinando modelos de formación con perspectiva de complejidad que posibilite la profundización en áreas de conocimiento específicas y prioritarias.

16



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
COMISIÓN NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

Contexto. A pesar de la pandemia, México ha tenido un crecimiento sostenido en la matriculación a la educación superior, lo que refleja que, numerosos jóvenes están optando por la educación superior para profesionalizarse y acceder a mejores condiciones laborales.

Sin embargo, para continuar en un posgrado, la participación de los estudiantes se reduce dramáticamente. Lo anterior obedece a múltiples razones, sea que la persona decida libremente no continuar con la vida académica o bien, responde a condiciones estructurales que lo impiden, aún cuando haya voluntad para proseguir con su profesionalización, como su condición socioeconómica, situación geográfica, de movilidad, familiar o una formación deficiente.

Un tercer factor son las barreras institucionales que dificultan el acceso de estudiantes, como la matrícula, las cuotas o los exámenes de ingreso que obedecen a criterios estandarizados para aceptar a los aspirantes.

Detección de necesidades. La pertinencia de esta especialidad, responde a distintos niveles de necesidad:

1. **Atender la accesibilidad al derecho humano a la ciencia**, brindando oportunidades de acceso a estudiantes "en riesgo o desventaja" con licenciatura, que les permita capacitarse y formarse integralmente como especialistas, con conocimientos situados y pertinentes que les permita incidir en las problemáticas sensibles de sus comunidades y territorios.
2. **Fomentar la participación comunitaria** para la comprensión de problemáticas específicas en las líneas de especialidad propuestas para incidir en la realidad de los grupos humanos dentro de sus territorios, a través del desarrollo de estrategias puntuales impulsadas por las y los estudiantes para que sean validadas y adaptadas territorialmente.
3. **Generar modelos de construcción horizontal e integral del conocimiento**, a través del diálogo entre las comunidades y el Sistema de Humanidades, Ciencias, Innovación y Tecnología, **respetando todas las formas sociales del conocimiento, que no sean susceptibles de apropiación individual o mercantil**, ampliando la comprensión de los problemas que se viven en los territorios e impulso de estrategias contextualizadas de solución, atención e incidencia.

Problemáticas generales de atención. Generar alternativas educativas para responder al rezago histórico educativo que limita capacidades de las y los actores comunitarios.



Potencializar aportaciones y capacidades para consolidar procesos de ciencia de incidencia que fortalezcan modelos de bienestar comunitario contextualizados territorialmente.

Algunas medidas urgentes para mejorar el acceso de estudiantes a los estudios de posgrado deben considerar las siguientes recomendaciones.

Problemáticas atendidas por la ENBC en Agroecologías y Soberanía Alimentaria

Coadyuvar a las múltiples estrategias encaminadas a promover un cambio de paradigma en el modelo de entender, visualizar y hacer producción científica en México, buscando integrar como actores protagónicos a los pueblos cuyos conocimientos tradicionales y bioculturales expresados en los territorios han servido de base para el desarrollo científico y tecnológico del país.

Este cambio de paradigma implica transitar de islas disciplinarias hacia la generación conjunta de abordajes inter, multi y transdisciplinarios que intensifiquen espacios de diálogo de actores académicos del sistema Humanístico, Científico, Tecnológico y de Innovación con los agentes y saberes comunitarios y populares, para aportar a iniciativas de agriculturas ecológicas, soberanas, libres de agrotóxicos capaces de enfrentar los desafíos agroalimentarios prioritarios de la nación.

Esta especialidad tiene su centralidad en aportar a la reconstrucción de la soberanía alimentaria en México; asume el reto de contribuir al diseño, implementación y expansión de modelos renovados de formación integral y abierta, acercando a nuevas generaciones con los pueblos originarios y sus saberes, para que en el futuro ellos y ellas sean capaces de contribuir a la expansión de procesos de incidencia social y ambiental en el territorio nacional a partir de entender y visibilizar diferentes prácticas, cosmovisiones y epistemes.

Para esto se requiere un esfuerzo de reconocimiento de las capacidades instaladas en instituciones educativas, de investigación y enseñanza, que contribuyan al paradigma de eliminación del glifosato y post-agrotóxicos en México, tomando como punto de partida el legado mesoamericano manifestado en la persistencia y vigencia de los sistemas agrícolas tradicionales, así como sus productos y gastronomías.



Modelo educativo.

El modelo educativo se aborda desde una modalidad mixta, virtual y presencial. La modalidad está pensada para que los educandos utilicen la mayor parte del tiempo para estructurar e implementar sus proyectos desde y con las comunidades, incorporando encuentros presenciales para presentación de avances, abordaje de temáticas específicas, talleres, etc.

El programa se implementa a partir de un ecosistema educativo, mediante plataforma Moodle, un sistema de gestión de aprendizaje, gratuito y de código abierto, capaz de monitorear semanalmente el desempeño de actividades de aprendizaje y vinculación territorial, con seguimiento personal y grupal virtual (a distancia) que se complementa con actividades de validación vivencial en los territorios.

Las actividades virtuales son sincrónicas y asincrónicas. Éstas permiten reconocer, tanto la participación de los estudiantes sobre las temáticas y contenidos curriculares, como los procesos propios del trabajo de campo, reflejando evidencia de interacción territorial y praxis colaborativa.

El componente vivencial o de "trabajo de campo" es la puesta en marcha desde procesos continuos de praxis colaborativa, a partir de un eje conductor que nace de la construcción de preguntas de investigación (mediante ciclos de acción-reflexión) que están enmarcados en la implementación metodológica de Investigación-Acción comunitaria, la Investigación Acción Participativa, educación popular y diálogo de saberes, que es un proceso dinámico, flexible, participativo y que se valida constantemente.

Para atender el problema planteado en esta especialidad es necesaria una combinación dinámica entre los saberes conceptuales o conocimientos teóricos básicos, tanto metodológicos como de las especialidades que se plantean, que se implementan a través de los saberes prácticos los cuales se enfocan en técnicas con un fuerte sentido ético que impulsan la construcción y desarrollo de nuevos abordajes.

Estas prácticas deben fortalecer los saberes propios del ser que hace referencia a las capacidades emocionales de la persona e incluye las actitudes y habilidades sociales, es decir, cómo ésta se desenvuelve en este sentido tanto de manera individual como grupal en el saber convivir, elemento clave para el desarrollo de procesos de incidencia en los territorios y la transformación hacia el bienestar comunitario.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES



Con estos elementos se busca trascender el mero sentido utilitario de la educación, para pasar a formar especialistas dotados de un sentido de pertenencia social y territorial como de justicia socioambiental y trascendencia.

Metodología y estructura curricular. Con una epistemología instrumentada por la transdisciplina y por la Investigación acción participativa, la educación popular y el diálogo de saberes, mediante el acceso equitativo a programas educativos de alto nivel, que doten a los educandos de fundamentos teóricos y prácticos para dinamizar reflexiones colectivas, resignificar el intercambio de saberes en contextos bioculturales y el cuidado del ambiente, con el fin de generar procesos capaces de transformar su realidad.

Etapa 1: Formación básica o Tronco Común (12 meses/2 semestres)

Se aportan las bases teóricas y los instrumentos metodológicos para realizar el análisis de contextos, la problematización territorial y el diseño de autodiagnósticos integrales y la inmersión en programas de gobierno con impacto en el territorio, proyectos de los Pronaces, entre otros. Para este propósito, se privilegiará las acciones colaborativas y la participación comunitaria en la identificación y comprensión de problemáticas prioritarias, con el fin de estructurar proyectos de investigación- incidencia territorial.

Etapa 2: Formación especializante (12 meses/2 semestres)

Contempla la inmersión territorial en alguna de las distintas instancias receptoras (Instituciones Gubernamentales, Centros Públicos de Investigación, Pronaii vinculados a instancias comunitarias o dependencias de gobierno en sus tres niveles, principalmente), en las que los/las estudiantes deberán ajustar e implementar sus proyectos, sumándose a programas y proyectos estratégicos.

En resumen, se presenta la formación completa integrando las dos etapas formativas:

Problema. Las y los actores comunitarios se encuentran ante un proceso de deuda histórica y rezago educativo que limita sus capacidades para potencializar sus aportaciones en torno a la consolidación de procesos de ciencia de incidencia que fortalecen modelos de bienestares comunitarios contextualizados a sus formas de vida y territorios.



Como las problemáticas en los territorios son diversas y multidimensionales requieren de un abordaje integral de estos saberes y la inclusión de prácticas y habilidades transdisciplinares.

Saber conocer: Habilidades para construir conocimiento desde una postura crítica respecto al saber orientando el pensamiento hacia valores trascendentales.

- **Investigación Acción participativa:** Facilitar procesos participativos que impulsan cambios en territorio y tiempo determinado en la construcción del bienestar comunitario de sus integrantes y el agroecosistema. Procesos contextualizados a las características bioculturales y en respuesta a problemáticas sentidas por la comunidad.
- **Agroecologías Comunitarias y Soberanía Alimentaria;** Autodiagnósticos agroecológicos, rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación, agroecología política y organización territorial, estrategias de escalamiento y territorialización de la agroecología.

Saber hacer: Habilidades para implementar prácticas y técnicas con un fuerte compromiso en encauzar estas actividades al abordaje de problemáticas territoriales contextualizadas que aporten al bienestar comunitario

- Acompaña en procesos de Investigación Acción Participativa,
- Reconoce agriculturas ecológicas con procesos tecnológicos diferentes, transformar,
- Sistematizar saberes e información,
- Comunicar con grupos multidisciplinares,
- Identificar problemáticas regionales sobre socio-agro-eco-sistemas,
- Promover canales e instrumentos de comunicación de articulación multisectorial como foros, encuentros, ferias, estatutos, planes de acción comunitario, núcleos agrarios, organizaciones sociales, entre otros,
- Diseño y/o acompañamiento de iniciativas y estrategias comunitarias que promuevan la salud, su cuidado y preservación, desde un enfoque intercultural y de participación.



Saber ser y convivir: Habilidades para reconocer al otro con un sentido profundo de comunidad y así ver las diferencias como riqueza sociocultural que aportan a la construcción del bienestar comunitario

- Promueve el diálogo de saberes,
- Fomenta la inclusión social,
- Promueve la perspectiva de género,
- Anima a la participación para la construcción de saberes,
- Respeta diferentes puntos de vista,
- Es sensible ante los procesos de los territorios.

SUSTENTO DE LA PROPUESTA.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea como objetivo transversal garantizar el bienestar integral para el pueblo de México. Para hacerlo posible, es fundamental activar diálogos y construcciones de base territorial en espacios rurales y urbanos que potencialicen expresiones comunitarias del buen vivir, con prácticas y conceptualizaciones propias. Esto implica orientar el ensamble colaborativo e impulsar investigaciones de incidencia y alta pertinencia socio-ecológica.

Los territorios comunitarios son el escenario complejo donde suceden tensiones y acuerdos sociales que construyen y deconstruyen relaciones humano-naturaleza con perspectivas diversas en aras de su propia continuidad. En cada comunidad los sujetos sociales aportan valores y habilidades interpersonales vinculadas al conocimiento de los y las demás, ponen en marcha estrategias de activación de la conciencia colectiva, y buscan formas de bienestar social a través de un diagnóstico compartido para definir estrategias de comunicación orientadas a la organización y cohesión social.

Por tanto, la ENBC-ASA se plantea fortalecer desde y para los territorios comunitarios, la praxis de incidencia para la construcción de múltiples "bienestares comunitarios", fundamentados en las distintas formas, identidades y visiones colectivas que persisten y coexisten continuamente.

El abordaje de "los bienestares comunitarios", se convierte en una posibilidad de interacción entre la política pública federal y las expresiones de la organización sociopolítica y ecológica local. La ENBC-ASA busca dinamizar las colaboraciones entre lo federal y lo local a fin de permitir una construcción



horizontal del conocimiento para la atención de prioridades socio-ecológicas y económicas que sean adaptadas y apropiables a la diversidad de formas culturales existentes.

Entendemos a los "bienestares comunitarios" como la presencia de capacidades individuales y colectivas que, desde un enfoque de acción para la incidencia, se orientan a generar alternativas de solución para la satisfacción de derechos elementales y necesidades básicas: **alimentación suficiente y saludable, acceso a ecosistemas sustentables, bioseguridad integral, acceso al agua limpia, salud comunitaria eficaz y preventiva, acceso al divertimento y a los beneficios culturales, la garantía de las libertades de ser y hacer, ingresos económicos suficientes para la protección de las familias, trabajo digno y a largo plazo, seguridad social y un entorno seguro entre otras.**

El modelo de bienestares comunitarios que se propone alcanzar con la especialidad contribuye al mantenimiento del entorno ecológico, una convivencia bajo los términos de igualdad y solidaridad.

Esta propuesta se enmarca en los ejes programáticos planteados actualmente por la política científica en México. En las estrategias prioritarias establecidas dentro del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2021-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 donde se reitera:

"Reducir las brechas y las desigualdades regionales, de género y favorecer la inclusión y el acceso a la educación superior, los beneficios de la ciencia y la tecnología para alcanzar condiciones de equidad, justicia, desarrollo sustentable y bienestar de las mayorías del país."

Así mismo, el PECiTI plantea como su primer objetivo prioritario:

"Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social".

Las ENBC - ASA responde a la deuda histórica del Estado, para atender en los territorios a problemáticas urgentes y fundamentales dentro de la estrategia de política pública educativa, tales como:

- El limitado acceso, así como déficit de políticas pertinentes de educación asociadas a la formación, generación y aplicación del conocimiento vinculante con la sociedad/las comunidades.
- La insuficiente atención a la diversidad socioeconómica, étnica, de género y cultural de los estudiantes, así como al desarrollo de colectivos transdisciplinares.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

- Las estrategias inadecuadas para el tratamiento de los temas transversales en la formación integral de sujetos sociales.

Por estas razones es necesario establecer nuevos programas de formación de sujetos sociales que busquen esquemas respetuosos a la multiculturalidad, a la megadiversidad biológica de la nación, y al gran acervo de conocimientos y prácticas enclavados en nuestras culturas milenarias.

Los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 en su apartado de Ciencia y tecnología (DOF, 2019: 58), establecen que *"El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica; apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONAHCYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas."*

La Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanía Alimentaria, igualmente se ubica en los objetivos, estrategias y acciones que el PECiTI (DOF:2021a) enuncia en lo relativo a la importancia del fortalecimiento de la comunidad científica, fomentando las vocaciones, la creatividad y el ingenio de la población, así como promover la formación crítica y las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico al más alto nivel, con una visión humanista de compromiso socioambiental, perspectiva de género y enfoque multicultural. Además de incentivar a la comunidad a colaborar, sumar esfuerzos, articularlos y converger para avanzar la frontera del conocimiento, el desarrollo tecnológico de vanguardia y la innovación, y comprender, prevenir y solucionar los grandes problemas nacionales. (Objetivo 1 PECiTI).

De esta manera se incrementa la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, articulando la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, Instituciones de Educación Superior (IES) y centros de investigación, para optimizar y potenciar el aprovechamiento y reutilización de datos e información sustantiva y garantizar la implementación de políticas públicas con base científica en beneficio de la población. (Objetivo 6 PECiTI).

fr

El modelo formativo de la ENBC ASA tiene un enfoque integral orientado a la incidencia social del conocimiento y la transformación de la realidad a través del diálogo de saberes entre la ciencia y los actores territoriales, conocedores de las problemáticas que los aquejan. Es una propuesta fundamentada en los principios de la educación popular, que retoma las metodologías de las pedagogías de la emancipación para crear propuestas de investigación orientadas a proponer alternativas que contribuyan al bienestar social de la población mexicana.



Hacia un nuevo modelo educativo para la investigación-acción de incidencia. Se propone una formación integral y consistente con análisis crítico de la realidad y de las posibilidades de articulación política desde abajo, con consistencia teórica y técnica para la comprensión y cuidado social, así como con solvencia metodológica para acompañar procesos de innovación tecnológica y de organización social comunitaria. Asimismo, la construcción conjunta entre conocimientos locales y académicos para la comprensión y expansión de procesos de transición en diversas áreas de relevancia social.

Algunos elementos reflexivos que acompañan la construcción de este modelo formativo son:

- a. Las diferentes y recientes formas de hacer ciencia desde una perspectiva de complejidad, transdisciplina⁶, decolonialidad⁷, e interseccionalidad⁸ que no anticipa conclusiones y promueve la transformación de realidades.
- b. La valoración del proceso formativo como parte de la meta. Los objetivos de la formación se cumplen mediante una trayectoria de interacción continua en comunidades de aprendizaje situadas en los territorios de incidencia.
- c. La identificación de contradicciones que posibilitan la construcción horizontal del conocimiento.⁹

Filosofía y principios éticos de la incidencia. Esta especialidad se basa en los principios y valores de colaboración, solidaridad, justicia, equidad, respeto, ayuda mutua, confianza, reciprocidad y servicio, encaminados a la construcción de aprendizajes de alta pertinencia, con procesos de reintegración de profesionistas e investigadores populares en sus propias comunidades como territorios prioritarios.

La incidencia deberá evitar a toda costa el extractivismo académico, cuidando en todo momento la devolución de los hallazgos del trabajo participativo a los miembros de la comunidad. De igual manera, deberá partir del respeto a la diversidad cultural y a las formas de conocimiento comunitarias en apoyo a la defensa y la no apropiación de éstas mediante mecanismos pertinentes y en acuerdo con las comunidades.

⁶ Estrategia de investigación y acción integradora, promueve la comprensión y construcción de un nuevo conocimiento *a través* de las disciplinas, busca superar la visión fragmentada de las áreas de conocimiento. Parte de una visión integral de la realidad, es por ello que a través del ejercicio transdisciplinario se busca comprender y actuar sobre esa realidad compleja.

⁷ Aprender como comunidades, desarrollar herramientas para que las comunidades de-construyan (desmonten conceptualmente) los discursos que las afectan y desarrollen sus propios proyectos. Trata de revertir mecanismos de subordinación y poder a partir de la comprensión de lo que aqueja a pueblos dominados y subyugados.

⁸ Propone y analiza cómo diferentes categorías de discriminación (racismo/etnicidad, sexism/género, religión, orientación sexual, clasismo/clase social), construidas social y culturalmente, interactúan en múltiples niveles, contribuyendo con ello a una sistemática desigualdad social.

⁹ La palabra "deconstrucción" da cuenta de la necesidad de una ruptura con lo hegemónico y todo lo que se plantea como una verdad absoluta. Supone una pérdida de lo absoluto y lo categórico. La deconstrucción implica tener la capacidad de pensar los discursos dominantes y otras relaciones de poder que pueden ser deconstruidas por medio de preguntas para hacer visibles las prácticas y tácticas de los discursos que subyugan a las personas.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES

CIATEJ

Este modelo de incidencia sumará a la construcción de una ética renovada, con un alto compromiso con el bienestar social y ecológico, buscando revertir los impactos de políticas neoliberales en la desestructuración de territorios. Lo anterior, pretende contribuir a procesos de re-dignificación y arraigo comunitarios, activando acciones de fortalecimiento de capacidades locales desde instancias receptoras. Esta transformación de las conciencias desde los territorios permitirá construir modelos de acompañamiento que superen la visión positivista, fragmentada e individualizada de las realidades sociales.

La ENBC ASA aspira a formar expertos para el bienestar comunitario, que tengan una visión integral, un alto compromiso social, y un interés genuino de trabajo participativo en las comunidades, para realizar acompañamientos desde un ímpetu generoso y con pertinencia cultural e igualdad de género. Estos expertos y expertas fortalecerán las trayectorias en procesos de transformación territorial coadyuvando a sus comunidades en la realización de sus propias aspiraciones y concepciones del bienestar.

Propuesta de Evaluación y Actualización Periódica del Plan de Estudios.

De acuerdo a los propósitos formativos del programa, se propone la evaluación del plan de estudios cada 5 años, para valorar el monitoreo de pertinencia de la especialidad y el seguimiento de las experiencias de las y los participantes en relación a los planes de acción territorial.

Se consideran varios aspectos para evaluación y actualización interna del presente Plan de Estudios, así como algunos mecanismos e instrumentos para mantener la pertinencia.

Evaluación del alumnado

Las y los estudiantes de la Especialidad serán evaluados mediante los insumos, actividades y vinculaciones que realice, siempre considerando el contexto en que cada estudiante se desenvuelva. En plataforma se evaluarán los entregables (bitácoras de campo, videos, infografías, evidencias de actividades prácticas en sus territorios y con sus comunidades de aprendizaje) su contenido y calidad, así como el momento de su entrega.

16

Se considerará la participación del/la estudiante en las actividades sugeridas en cada NODO, tal como reuniones presenciales y virtuales, actividades propuestas por el tejedor/a así como su vinculación con sus compañeras(os) y con actores territoriales clave.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
COMITÉ NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

CIATEJ

Estas actividades, servirán para que cada estudiante lleve a cabo como proyecto final un Plan de Acción Territorial, mismo que deberá ser evaluado por su tutor y avalado por la comunidad donde realizó sus actividades prácticas.

Evaluación de los docentes

Los docentes serán evaluados por los estudiantes a través de medios electrónicos. En función de la evaluación se considerará capacitación de los docentes en áreas de oportunidad detectadas.

Estas evaluaciones serán tanto en contenidos como en la facilitación de grupos, es decir los estudiantes evaluarán a los docentes en la calidad de la facilitación y también en el plano académico, ya que se busca que los docentes que apoyen fuertemente el proceso de Investigación-Acción Participativa que llevarán a cabo los estudiantes.

Así las capacitaciones a docentes se harán en estos dos ámbitos de acción que tendrán los docentes, la facilitación y acompañamiento de proceso y alto nivel académico en su área de especialización.

Evaluación externa

Este programa pone un énfasis especial en la articulación con diversas instituciones, así que la evaluación externa se realizará por medio de encuestas a las instituciones aliadas para conocer experiencias exitosas y áreas de oportunidad del programa, sus estudiantes y docentes.

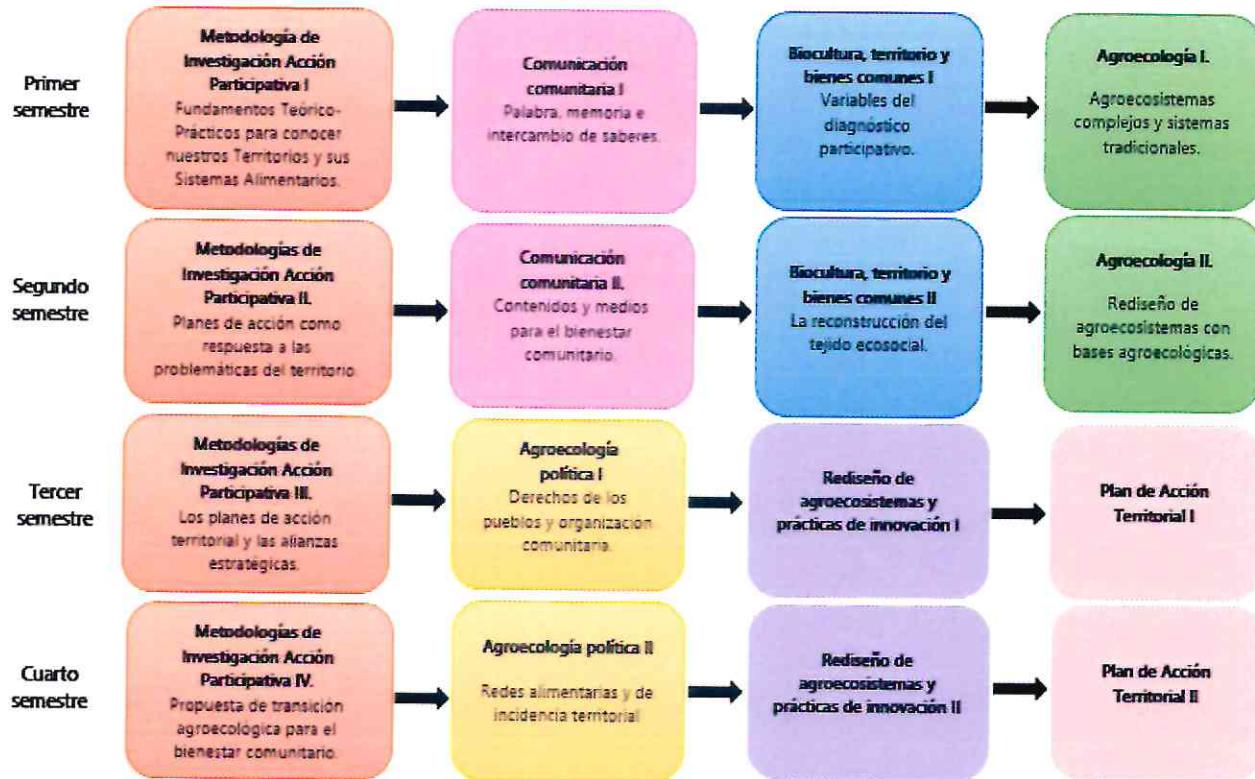
Por otro lado, la evaluación externa también se llevará a cabo mediante el seguimiento de egresados. Conocer en donde laboran o estudian, en qué temas y qué alianzas promueven será indicador del desempeño como egresados de esta especialidad

Firma de la autoridad competente

Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes
Directora General
CIATEJ, A. C.

CIATEJ

COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES


MAPA CURRICULAR SIMPLIFICADO.


Total de créditos 46

En ese sentido, la ENBC - ASA, estará enfocada en proveer condiciones para que las y los estudiantes puedan llevar a cabo sus estudios en condiciones que le permitan orientar sus esfuerzos al desarrollo académico y participativo que demanda el programa mediante un apoyo económico a lo largo del tiempo establecido y de acuerdo a su desempeño. Lo anterior implica, la innovación en criterios de evaluación del aprendizaje, superar la evaluación mediante criterios estandarizados, en relación al desarrollo de su proyecto y la comprensión de la problemática que pretende atender.




MAPA CURRICULAR EXLENTO.

ESPECIALIDAD NACIONAL EN BIENESTAR COMUNITARIO EN AGROECOLOGÍAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD

CICLO	MIAP101	Obligatoria	CC ASA101	Obligatoria	BTBC101	Obligatoria	AE101	Obligatoria	HA	72
PRIMER SEMESTRE	Metodología de Investigación Acción Participativa I: Fundamentos Teórico-Prácticos para conocer nuestros Territorios y sus Sistemas Alimentarios.		Comunicación comunitaria I: Palabra, memoria e intercambio de saberes.		Ecosistemas, territorio y bienes comunes I: Variables del diagnóstico participativo.		Agroecología I: Agrosistemas complejos y sistemas tradicionales.		HA	72
	18	20	3	PV/T	18	20	3	PV/T	HI	50
									CR	12
SEGUNDO SEMESTRE	Metodologías de Investigación Acción Participativa II: Planes de acción como respuesta a las problemáticas del territorio.		Comunicación comunitaria II: Contenidos y medios para el bienestar comunitario.		Ecosistemas, territorio y bienes comunes II: La transformación del tejido social.		Agroecología II: Redes de agrosistemas con bases agroecológicas.		HA	72
	18	20	3	PV/T	18	20	3	PV/T	HI	50
									CR	12
TERCER SEMESTRE	Metodologías de Investigación Acción Participativa III: Los planes de acción territorial y las alianzas estratégicas.		Agroecología política I: Desarrollo de los pueblos y organización comunitaria.		Rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación I.		Plan de Acción Territorial I.		HA	66
	18	20	3	PV/T	18	20	3	PV/T	HI	73
									CR	11
CUARTO SEMESTRE	Metodologías de Investigación Acción Participativa IV: Propuesta de transformación agroecológica para el bienestar comunitario.		Agroecología política II: Redes alimentarias y de incidencia territorial.		Rediseño de agroecosistemas y prácticas de innovación II.		Plan de Acción Territorial II.		HA	66
	18	20	3	PV/T	18	20	3	PV/T	HI	73
									CR	11
TOTAL CURSO	72	80	12		72	80	12		60	60
	HA	HI	CREDITOS		HA	HI	CREDITOS		HA	HI
										CREDITOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CIATEJ
COORDINACIÓN DE POSGRADOS
Y GESTIÓN DE ESTUDIANTES
CIATEJ

Referencias Bibliográficas

DOF. (2019). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024. (México) Recuperado de: [.https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019).

DOF. (2021a) PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2019-2024. (México) Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639501&fecha=28/12/2021#gsc.tab=0

Fals Borda, O. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina (antología), CLACSO/Siglo del Hombre Editores, 2009, 492 pp.

Freire, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI Editores.

García-Barrios, J. R., Rosas-Landa, O. y López, M. E. (2021). Introducción. En J. R. García-Barrios y S. Mozka (Ed.), Los problemas del agua en México: ¿cómo abordarlos? Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Mejía, M., (2014) La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 22, 2014, pp. 1-31 Arizona State University Arizona, Estados Unidos